



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 10.1/CG 24-5-22, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para 2022.

Acuerdo 10.1/CG 24-5-22, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para 2022, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

90 Plazas según el siguiente detalle:

- PAS FUNCIONARIO: 48 PLAZAS:
 - 7 plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.
 - 41 plazas de la Escala Auxiliar.
- PAS LABORAL: 42 PLAZAS:
 - 1 plaza de Titulado de Grado Medio, Grupo II del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
 - 3 plazas de Técnico Especialista, Grupo III del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.
 - 38 plazas de Técnico Auxiliar, Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal al Servicio de las Universidades Públicas Andaluzas.

RESERVA DISCAPACIDAD¹:

Subgrupo/Grupo	Escala/Categoría	Discapacidad general	Discapacidad intelectual	Discapacidad mental
C2	Auxiliar (funcionario)	4	--	1
IV	Técnico Auxiliar (laboral)	2	2	--

¹ Del total de plazas, se reserva un cupo no inferior al 10 por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad (art. 28 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía).